


CONSTANCIA

El Suscrito Director de la Unidad de Adquisiciones de la Empresa Nacional Portuaria por este medio HACE CONSTAR que: durante el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2021 no se realizaron procesos de COMPRA MENOR relacionados a la Emergencia Nacional ETA-IOTA.

En fe de lo anterior, se firma la presente constancia a los tres (03) días del mes de diciembre del dos mil veinte y uno (2021).



EMPRESA NACIONAL PORTUARIA
ENP
UNIDAD
ADQUISICIONES
HONDURAS, C.A.

LIC. MARCO ALEJANDRO HANDAL
DIRECTOR UNIDAD DE ADQUISICIONES